



ACTA No. 01

AUTORIZADO

29 ENE 2020

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN

Comité Primario de Centro

CIUDAD Y FECHA:

Aguachica, 24-01-2020

HORA DE INICIO: 8:00 a.m.**HORA FIN:** 10:50 a.m.**LUGAR:** Oficina de Subdirección**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**
Centro Agroempresarial Regional Cesar**TEMAS:**

1. Saludo por parte del subdirector de centro
2. Socialización de las metas 2020
3. Definir requerimientos para planes de contratación
4. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Definir requerimientos de contratación de instructores para la formación titulada y/o complementaria del centro Agroempresarial SENA Regional Cesar vigencia 2020

DESARROLLO DE LA REUNIÓN**1. SALUDO POR PARTE DEL SUBDIRECTOR DE CENTRO**

El doctor Álvaro Enrique Restrepo Domínguez, da un saludo a todos los presentes, manifestando la importancia de esta reunión cuyo objetivo es definir las necesidades de contratación de instructores para el año 2020 teniendo en cuenta los lineamientos del plan de acción 2020, la oferta indicativa 2020 y las metas asignadas al Centro para el año 2020. Así mismo, socializa el presupuesto asignado para los diferentes programas (regular, desplazados, ser, entre otros).

2. SOCIALIZACIÓN DE LAS METAS 2020

Las metas 2020 generales asignadas al Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar son:

CENTROS				CENTRO: AGROEMPRESARIAL		
				CODIGO: 9520		
				META APRENDICES	PASAN	NUEVOS
METAS						
EDUCACIÓN SUPERIOR	TECNÓLOGOS	TOTAL FORMACION PRESENCIAL	REGULAR	2.299	1.035	1.264
		TECNÓLOGOS VIRTUAL		6	6	0
	TOTAL TECNÓLOGOS		2.305	1.041	1.264	
	AMPLIACIÓN DE COBERTURA					
	ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA - VIRTUAL					
	ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA - PRESENCIAL					
	TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR		2.305	1.041	1.264	
LABOR O TÉCNICO	TOTAL TÉCNICO LABORAL SIN ARTICULACIÓN			1.161	958	203

	TOTAL TÉCNICO LABORAL EN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA		4.142	2.050	2.092
	AMPLIACION DE COBERTURA				
	OPERARIOS				
	AUXILIARES				
	TOTAL FORMACION TECNICA LABORAL Y OTROS		5.343	3.019	2.324
TOTAL FORMACIÓN TITULADA			7.648	4.060	3.588
TOTAL COMPLEMENTARIA	SER		3.300	3.800	
	MIPYMES FORTALECIMIENTO		1.960	2.350	
	BILINGUISMO PRESENCIAL				
	POBLACIONES VULNERABLES Y DESPLAZADOS		23.900	29.205	
	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL RESTO		547	1.504	
	TOTAL FORMACION COMPLEMENTARIA PRESENCIAL		29.707	36.859	
	FORMACIÓN VIRTUAL	VIRTUAL SIN BILINGUISMO	10.424	12.800	
	BILINGUISMO VIRTUAL		3.072	3.840	
	TOTAL FORMACION COMPLEMENTARIA VIRTUAL		13.496	16.640	
	TOTAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			43.203	53.499
TOTAL CUPOS FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL			50.851	61.147	

TIPO DE POBLACION	METAS	
	APRENDICES	CUPOS
TOTAL DESPLAZADOS POR FENOMENOS NATURALES	1.176	1.333
INDIGENAS	50	60
INPEC	76	90
JOVENES VULNERABLES	11.786	14.064
MUJER CABEZA DE FAMILIA	3.556	4.243
ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL	0	0

000056

TOTAL REINTEGRADOS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY	38	45
ADOLESCENTE TRABAJADOR	2.354	2.809
SOLDADOS CAMPESINOS	425	507
TERCERA EDAD	405	484
SOBREVIVIENTES MINAS ANTIPERSONALES	0	0
REMITIDOS POR EL PAL	7	8
TOTAL OTRAS POBLACIONES VULNERABLES	19.873	23.643
DISCAPACITADOS	160	224
NEGRITUDES	286	352
AFROCOLOMBIANOS	344	437
RAIZALES	0	0
PALENQUEROS	0	0
TOTAL NARP	630	789
GRAN TOTAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA (SIN VÍCTIMAS)	2.704	3.936
VÍCTIMAS (SIN DESPLAZADOS)	533	613
TOTAL VICTIMA (DESPLAZADOS Y VICTIMAS)	3.237	4.549
GRAN TOTAL POBLACIONES VULNERABLES	23.900	29.205

	METAS	
	APRENDICES	CUPOS
NEGRITUDES	286	352
AFROCOLOMBIANOS	344	437
RAIZALES	0	0
PALENQUEROS	0	0
TOTAL NARP	630	789

OTRAS METAS		

29 ENE 2020

AUTORIZADO

000056

	META APRENDICES	META CUPOS
RED UNIDOS FORMACIÓN TITULADA	378	378
DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA - RED UNIDOS	725	973
SER RED UNIDOS	135	144
RED UNIDOS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	1.518	2.207
COMPETENCIAS LABORALES	META	%
PERSONAS INSCRITAS	1.582	
EVALUACIONES EN COMPETENCIAS LABORALES	1.724	
PERSONAS EVALUADAS EN COMPETENCIAS LABORALES	1.496	
CERTIFICACIONES EN COMPETENCIAS LABORALES	1.642	
PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS LABORALES	1.466	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONSTRUÍDOS	8	
PLANES DE NEGOCIO - UNIDADES PRODUCTIVAS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	META	%
PLANES DE NEGOCIO DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	24	
UNIDADES PRODUCTIVAS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	10	
SER	META	%
UNIDADES PRODUCTIVAS (SER)	71	
UNIDADES PRODUCTIVAS FORTALECIDAS (SER)	49	
CERTIFICACIONES	META	%
CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL Y OTROS	2.066	
CERTIFICACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	434	
TOTAL TITULADA (Sin Ampliación Cobertura)	2.500	
CERTIFICACIÓN COMPLEMENTARIA	37.860	
CERTIFICACIÓN GRAN TOTAL	40.360	
CERTIFICACIÓN TÉCNICOS AMPLIACIÓN DE COBERTURA		
CERTIFICACIÓN TECNÓLOGOS AMPLIACIÓN DE COBERTURA		
CERTIFICACIÓN AMPLIACIÓN COBERTURA Titulada		

CERTIFICACION AMPLIACION DE COBERTURA complementaria		
TOTAL CERTIFICACIÓN AMPLIACIÓN DE COBERTURA		29
GRAN TOTAL CERTIFICACION (Incluye Ampliación Cobertura)		0
RETENCIÓN		
RETENCIÓN APRENDICES TÉCNICO LABORAL Y OTROS	90%	
RETENCION AMPLIACIÓN DE COBERTURA TÉCNÓLOGOS		
RETENCION AMPLIACIÓN DE COBERTURA TÉCNICOS		
RETENCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	96%	
RETENCION EDUCACION SUPERIOR VIRTUAL		
RETENCIÓN APRENDICES COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	86%	
RETENCIÓN APRENDICES COMPLEMENTARIA VIRTUAL	26%	
RETENCIÓN APRENDICES BILINGUISMO		
TOTAL		

ENE 2020

000056

El Subdirector Álvaro Restrepo informa a todos los presentes que esta información es tomada del último reporte enviado por la Dirección Regional el día 17-12-2019, razón por la cual puede variar de acuerdo a lo que apruebe la Dirección General en el aplicativo Plan de Acción 2020.

Así mismo, recuerda que el presupuesto asignado para el año 2020 en materia de contratación de instructores para los diferentes programas manifestando la reducción presupuestal que le hicieron al centro de formación para la formación regular que incluye virtualidad, titulada y complementaria.

3. DEFINIR REQUERIMIENTOS PARA PLANES DE CONTRATACIÓN

3.1 Formación Titulada: La lic. Esther Aguilar, Coordinadora Académica establece que su necesidad de contratación de instructores fue producto del análisis realizado teniendo en cuenta: Aprendices que pasan de vigencias anteriores, Cupos nuevos, Programas definidos en la oferta indicativa 2020, disponibilidad de instructores de planta, perfiles definidos en los diseños curriculares, entre otros. Esto permitió definir las necesidades de contratación de instructores.

3.2 Formación Complementaria: La lic. Esther Aguilar, Coordinadora Académica establece que su necesidad de contratación de instructores fue producto del análisis realizado teniendo en cuenta: solicitudes de empresas, sector productivo y demanda social, solicitudes que no se alcanzaron a atender en el año 2019, programas o cursos más demandados, entre otros. Esto permitió definir las necesidades de contratación de instructores.

3.3 Formación Articulación con la Media-Doble Titulación: El líder del programa Cesar Serrano manifiesta que la necesidad responde a los programas que vienen de vigencia anterior, a los cupos nuevos definidos con las instituciones educativas de acuerdo a los programas de formación seleccionados producto del análisis realizado para las instituciones educativas.

3.4 Formación Desplazados: Esta información fue entregada por el señor Víctor Suárez al subdirector donde su análisis establece la necesidad de contratar 8 instructores.

3.5 Formación Ser: Esta información fue entregada por la señora María Lourdes Urbina al subdirector donde su análisis obedece a las concertaciones realizadas con los diferentes municipios, empresas y asociaciones.

3.6 Formación Virtual: La lic. Esther Aguilar, Coordinadora Académica establece que su necesidad de contratación de instructores fue producto del análisis realizado teniendo en cuenta: las familias asignadas.

3.7 Formación FIC: La lic. Esther Aguilar, Coordinadora Académica establece que su necesidad de contratación de instructores fue producto del análisis realizado teniendo en cuenta: Aprendices que pasan de vigencias anteriores, Cupos nuevos, Programas definidos en la oferta indicativa 2020, disponibilidad de instructores de planta, perfiles definidos en los diseños curriculares, entre otros. Esto permitió definir las necesidades de contratación de instructores.

En ese orden de ideas, se define las necesidades de contratación de instructores para el año 2020 así:

PROGRAMA	NO. INSTRUCTORES A CONTRATAR
Articulación con la Media-Doble Titulación	38
Programa Desplazados	8
FIC	2
Formación Virtual	6
Formación TITULADA Regular	50
Formación Complementaria Regular	30
Programa SER	22
TOTAL	156

Nota: Esta información está sujeta a cambios en los programas, metas, presupuesto y demás variables que desde los niveles General, Regional y Centro puedan suceder.

Por tanto, se requiere la contratación de 38 instructores para garantizar el cumplimiento de las metas de Articulación con la Media para el Centro Agroempresarial SENA Regional Cesar.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Es importante definir en materia de formación regular la necesidad de presupuesto para cubrir al 100% teniendo en cuenta la reducción presupuestal a la que fue sometido el centro de formación.

CONCLUSIONES

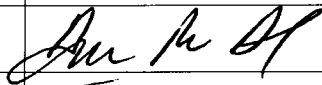
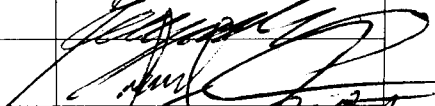
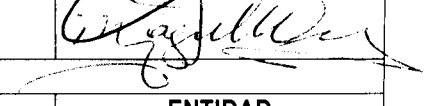
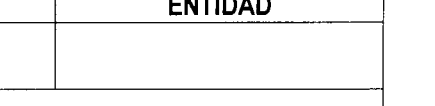
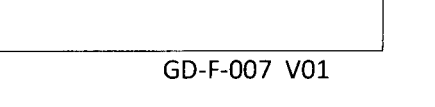
1. El comité se dio en total normalidad.
2. La Coordinadora Académica concluye que se requiere tener instructores disponibles para las dos subsedes y la sede principal en las tres jornadas.
3. Se concluye que el presupuesto asignado puede modificar esta información.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar Planes de contratación	Líderes de Programa y Coordinadora Académica	De acuerdo a lineamientos regionales.

000056 29 ENE 2020

AUTORIZADO

Elaborar los estudios previos y demás documentación	Subdirector de Centro-Delegada-Abogado área de contratación	De acuerdo a lineamientos regionales.
Enviar a la Regional para su autorización	Subdirector de Centro	Por definir
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ	SUBDIRECTOR DE CENTRO	
SADY TORCOROMA CASELLES OSORIO	COORDINADORA MISIONAL	
ESTHER AGUILAR CARRILLO	COORDINADORA ACADEMICA	
DIOMAR PINO	PROFESIONAL GRADO 01	
VICTOR ISMAEL SUAREZ ESPINOZA	PROFESIONAL GRADO 02	
ELIETH JOHANA PEREZ QUINTERO	PROFESIONAL GRADO 03	
CESAR EDUARDO SANCHEZ RAMOS	PROFESIONAL GRADO 04	
MAGRETH OSORIO NORIEGA	TECNICO GRADO 03	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

GD-F-007 V01